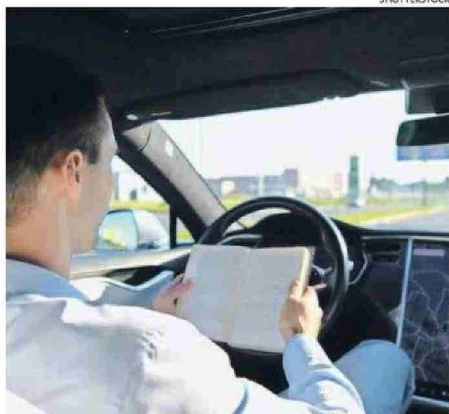


Fecha: 25-07-2025
 Medio: La Estrella de Antofagasta
 Supl. : La Estrella de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: **China establece normas éticas para autos de manejo automático**

Pág. : 14
 Cm2: 183,9

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 28.739
 Favorabilidad: ☐ No Definida



RESPONSABILIDAD DEL SER HUMANO VARÍA SEGÚN EL VEHÍCULO.

China establece normas éticas para autos de manejo automático

Autoridades chinas publicaron ayer una guía ética para la investigación, el desarrollo y la aplicación de tecnologías de conducción automática, un campo en el que varias empresas del país asiático han logrado avances significativos.

El documento difundido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología esta-

blecen normas diferenciadas según el nivel de automatización del vehículo, y destaca la necesidad de garantizar la seguridad y los derechos de los usuarios.

Las directrices identifican tres tipos de conducción automática: la asistencia avanzada, en la que el conductor humano sigue siendo el principal responsable; la conducción

automática con limitaciones, donde la responsabilidad puede recaer tanto en el usuario como en el sistema, según el contexto; y la conducción completamente autónoma (nivel 5), en la que el sistema asume la responsabilidad principal.

El documento establece cuatro principios fundamentales: centrarse en las personas y su bienestar,

priorizar la seguridad y la vida, garantizar la equidad y evitar sesgos, y proteger la información mediante transparencia y consentimiento informado.

Asimismo, el Ejecutivo definió como requisitos generales para el sector la gestión del riesgo, capacidad de ajuste y protección de la privacidad de los usuarios. 🌐